

EL PUEBLO

Suscripción: Una peseta al mes.

DIARIO DE LA MAÑANA

Oficinas y talleres: Real, 12.

¿Que había denunciado?

La gente de pluma, y aún la de toga, al comentar los hechos culminantes de estos días, se ha olvidado de una cosa. De que antes de que hubiera querrela formulada por el señor Cervantes, había una denuncia, solemne, formulada por «El Pueblo», contra el señor Cervantes. Cruzarse de brazos ante esta segunda, habiendo un juez especial nombrado para el caso, y dar paso a la primera, es gana de confesar lo inconfesable; y lo inconfesable en este caso es tan grave como lo siguiente. La justicia de Almería no está al servicio de sus deberes sociales, sino al servicio de la defensa del señor Cervantes. La justicia no actúa cuando se acusa al señor Cervantes sino cuando el señor Cervantes es el que acusa. Si la ley de Enjuiciamiento o los tradicionales precedentes autorizaran el caso, bien estaría. Pero ni lo uno ni lo otro ocurre, sino todo lo contrario. La ley lo que dice es que desde el momento en que una autoridad judicial tuviere noticia de haberse cometido un delito, se instruirá un sumario para averiguar y comprobar su existencia. Lo que dicen los precedentes es que el señor Esteba, siendo juez de Almería un tiempo, instruyó un sumario para averiguar y depurar los hechos criminales que se le imputaban al señor Cervantes en un artículo del periódico «El Radical». Por tanto, si se habían publicado nuevas acusaciones contra el señor Cervantes en un periódico, obligada estaba la autoridad judicial a abrir sumario en contra del mismo. No haberlo hecho así ante las denuncias de «El Pueblo», y esperar ahora la querrela del señor Cervantes, es gana de dejar declarado públicamente, que aquí la justicia se ha hecho o está constituida para el servicio del señor Cervantes, más no para el servicio del interés social. Más claro agua. Decimos esto nada más que para que consten los hechos ante el juicio público; que por lo demás, no esperamos corrección alguna en los tribunales. Las cosas traerán siempre del lado, de que se inclinan, con «El Pueblo» y sin «El Pueblo». Lo único que pasará con este fiel relato es que la justicia se desprestigiará más y más, y vamos teniendo ya poco interés en que la justicia no se desprestigie a sí misma con sus actos y con sus omisiones.

Conste, pues que antes que la querrela de Cervantes, existía una denuncia contra Cervantes. Y conste también, que si ahora se olvidaron de la denuncia, y sólo se acordaron de la querrela, se hizo muy mal. Tan mal, que en rigor lo que debiera hacerse es instruir sumario por la denuncia; practicar diligencias, y en el caso de que la querrela sobreviniese, no admitirla hasta tanto que los hechos denunciados se depuraran en la instrucción de un sumario. Eso sería lo recto; pero la justicia no es amiga de lo recto por lo visto. Tan fácil como sería seguir el camino recto!

Ahora se ofrece ante nuestro paso el camino tortuoso. Cervantes, acusado, se convierte en acusador, por este privilegio que le han concedido los tribunales. El se conquista fácilmente, una posi-

ción ventajosa en esta lucha entablada; pero a nosotros nos importa poco esto. Todo será cuestión de un poco más trabajo, de una suma mayor de obstáculos, y de mayor escándalo. Sea en buena hora si así se quiere. Lo que nos conseguirá es que cesen nuestras acusaciones contra el señor Cervantes. Le acusaremos en el sumario, para probar nuestras denuncias, como nos corresponde en este caso, y le seguiremos acusando en el periódico. Los tribunales de justicia no se quieren convencer de que el conflicto se lo fabrican ellos mismos.

Si no se llega a procesarnos, se tendrá que procesar al ingeniero escandaloso y procaz que ha tenido la avilantez de llamarnos calumniadores. Si se acepta el camino de dar crédito a las afirmaciones del ingeniero y de procesarnos previamente, al cabo de nuestras pruebas se tendrán que volver las tornas. De cualquier manera que se mire el caso, Cervantes acabará por ingresar en la cárcel como un delincuente vulgar, y nosotros seguiremos tan campantes. Más deshacer este nudo habrá de ser la obra de los tribunales de justicia. En eso no habrá equivocados. Tarde o temprano, la justicia se tendrá que encarar con Cervantes para pedirle cuentas de nuestro dinero. No lo quiso hacer cuando se le denunció correctamente; tendrá que hacerlo después fatalmente. Con toda esta enrevesada labor no perderá nadie nada, como no sea la administración de justicia, que perderá ciertamente en la estimación del pueblo de Almería. Más al cabo la justicia se cumplirá. De esto que no se le ofrezca la más ligera duda a nadie.

La justicia humana que se equivoca en muchas cosas, se equivoca más aun cuando fia todo su poder en las enormidades que esté dispuesta a hacer en favor de los grandes delincuentes. Es más débil y deleznable de lo que ella misma piensa. La justicia es un poder formidable en tanto representa plenamente la confianza del país. Pero cuando no la representa, su fuerza será nula siempre. Y podrá ser anulada en un momento cercano con la acción del Parlamento, que en esta ocasión habrá de intervenir en los asuntos de esta desdichada Almería. Y podrá ser anulada, apesar de todas las previsiones, por la fuerza del pueblo, irritado contra tanto acto vandálico como aquí viene quedando impune. Y en conclusión podrá ser también anulada por la fuerza de la razón, que esa sí que es formidable. No hay bien ni mal que cien años dure—dice el refrán castellano—pero es más cierto que no hay justicia torpe ó mala que dure más allá de un año. Tengáanse en cuenta estas ligeras consideraciones por todos, absolutamente por todos los que se interesen por el bien de la ciudad.

¿Quién dijo la verdad?

Un perfecto ciudadano, un hombre honradísimo sufre en la cárcel en estos momentos, por que así le plugo á varios descalificados. Unos libelos al servicio del cacique, dijeron que nuestro compañero el señor Córdoba había apuñalado por la espalda al guardia Carrillo.

Por esto y por la declaración de unos quincenarios y por el parte facultativo de un médico que calificó de grave la herida del guardia Carrillo, nuestro redactor está en la cárcel. La justicia, si fuera a cumplir su deber, metería en la cárcel á todos los acusadores. Y cumpliría con su deber procediendo así, por que algunos de los que acusan al señor Córdoba, como autor de la agresión, no se encontraban en el lugar del suceso; porque el propio Carrillo ha declarado que ignora quien sea su agresor y por que el guardia herido, ha sido dado de alta á los cinco días de haber sido herido. Si hubiera sido apuñalado por la espalda, no hubiera sanado tan pronto; si hubiera sido grave la herida, no hubiera curado de ella á los cinco días; si nuestro redactor hubiera agredido al guardia, el guardia lo hubiera declarado así, y en el parte oficial no se hubiera dicho que el señor Córdoba, llegó al lugar del suceso, repuntando el segundo grupo de revolucionarios, precisamente, cuando estaba herido el guardia Carrillo.

Nada más fácil que la verdad y la verdad está pregonando á los cuatro vientos que el señor Córdoba ha sido víctima de una calumnia, de una infamia, que merece el más duro de los castigos.

Creemos bastante el tiempo transcurrido para probar la inocencia del señor Córdoba. Estimamos que un hombre honrado merece que la justicia apresure sus resoluciones; esperamos que este estado de cosas termine, por que el público que, el señor Córdoba no intervino en la agresión del guardia y ya se va agotando la paciencia del público.

La noticia de haber sido dado de alta el guardia Carrillo, desmiente las especies calumniosas lanzadas por el libelo del señor Cervantes. Este libelo no tiene más arma que la difamación. En el se dijo que nuestro redactor apuñaló al guardia Carrillo villanamente. ¿Donde están las graves heridas que padece el guardia? ¿Quiénes son los que aseguran que lo hirió el señor Córdoba? Unos cuantos serviles, unos hombres sin conciencia, unos seres que merecerán el desprecio de las gentes por haberse prestado a sostener una falsedad, que tan grave daño está ocasionando en el hogar de un hombre honrado.

Y si quitamos la vista de estos desalmados, y nos fijamos en el parte facultativo de un médico calificando de grave, una herida leve, ¿qué hemos de pensar de los prestigios de la profesión? Nosotros no hemos seguido la carrera de medicina, pero ante el caso absurdo que nos ocupa, no sabemos que pensar de quienes en momentos solemnes como estos, se acuerdan acaso los deberes profesionales. Porque no hay nadie que sostenga que se puede considerar grave una herida que tarda cinco días en curarse. Nosotros someteríamos esta cuestión á las mayores eminencias... Nosotros estamos dispuestos á hacerlo así, para que el pueblo conozca, hasta que punto se puede confiar en los que tienen en la vida una alta misión que cumplir.

El señor Córdoba ha sido una víctima del odio de algunos serviles del cacique. La justicia puede

comprobarlo y está obligada á comprobarlo con toda rapidez. Porque quien debe estar en la cárcel no es el señor Córdoba, sino los que lo calumniaron, los que para complacer al señor Cervantes, llegaron á mentir descaradamente, produciendo el dolor y la desesperación en un hogar venturoso.

La vida del señor Cervantes está repleta de actos análogos. Por donde quiera que vá, siembra el dolor y la desesperación. Por eso se alzó este pueblo contra él. Por eso el dolor de la ciudad, es una garantía del triunfo.

NUESTRA MODESTIA

Ignoramos si el ingeniero del puerto tiene amigos, lo que podemos asegurar es que aquellos que salen á la plaza pública en una ficción de simpatía al Sr. Cervantes resultan sus más fervientes acusadores.

En las columnas de los libelos que costea el cacique y en las hojas difamatorias que firman sus matones no hemos leído una palabra que desvirtue, siquiera en el propósito, la gravedad de nuestras denuncias. Nadie habla de la confección de los bloques artificiales en defensa de los actos del ingeniero; ninguna voz niega el escándalo de las sustracciones verificadas en los talleres de la Junta; jamás pluma idónea nos salió al paso con razones atendibles. Todo se reduce á gritos de despecho y alaridos de impotencia. La lírica de la injuria llega á su grado máximo, pero ni la menor apariencia de verdad se descubre en ese tinglado de la farsa y del delito.

¡Así enjuician los amigos del señor Cervantes! ¡Así le defienden de nuestras acusaciones!

Hace pocas tardes nos decía uno de sus íntimos:

—Desengáñense Vds. el Sr. Cervantes es influyente, cuenta con la devoción de los Tribunales y la aquiescencia del Sr. Besada y contra los que tienen en sus manos los resortes de la justicia y la fuerza del poder, nada vale y nada significa el dolor de un pueblo.

¿Cabe mayor acusación? ¿No dicen estas palabras de la culpabilidad del Sr. Cervantes mucho más que nuestros artículos? Y es que nadie tan convencido de la razón de esta campaña como los que contemplan de cerca los actos del ingeniero del Puerto.

El público presencié la lucha, que conoce todas sus incidencias, apreció días atrás un fenómeno singularísimo: un libelo del Sr. Cervantes hablaba de responsabilidades señalando en primer término la actuación del Sr. Elorrieta, ingeniero de limpia historia, cuyos prestigios quiere tronchar la malicia de su jefe.

Que el señor Cervantes ha cometido varios fraudes! ¿Quien dice eso se preguntan sus amigos, y responden: unos haraposos, unos adversarios minúsculos que han pascado el espíritu por las aulas universitarias y por los centros de cultura, pero cuyos nombres no rezan en el Registro de la propiedad. ¡Si fueran capitalistas!

Si fuéramos capitalistas, señores idóneos, probablemente tendríamos puesto al lado del señor Cervantes o en el rincón menos visible de nuestro hogar. Los capitalistas almerienses nunca se distinguieron por su valor cívico.

Pero con toda nuestra honrosa

modestia, dijimos un día que el señor Giménez de la Plata, magistrado dignísimo según el papel idóneo, era un peligro para el orden social, y el Ministro de Gracia y Justicia se pondría a estudiar el modo de que el funcionario «modelo» tenía en su expediente nota desfaroble que le incapacitaba para el ascenso. Y más tarde, el señor Giménez de la Plata era trasladado á Cáceres.

Otro día señalamos como de pernicioso influjo en la justicia que los encargados de administrarla tuvieran en el territorio de su jurisdicción hijos colocados. Nos llamaron irreverentes, audaces y hasta «calumniadores». El señor Burgos acaba de dar vida á nuestras quejas en un R. D. que recoge todo el espíritu de «El Pueblo» y en el que se consignaron nuestras propias reflexiones.

Y por último, hemos acusado al señor Cervantes como defraudador de los intereses del Estado. El es poderoso, nosotros humildes, el dispone de las influencias del señor Besada, nosotros de la autoridad moral del pueblo. La lucha es recia. El triunfo nuestro. Por esta vez la ciudad puso en su salvación todas las energías colectivas y todo el prestigio de sus hijos.

Nuestra modestia seguirá venciendo. Almería lo quiere y contra la voluntad de un pueblo no se puede vivir fuera de la ley.

La protesta contra Cervantes

El libelo de Cervantes ha dicho que el cacique no fué silbado ni apedreado en Alhabia. El libelo de Cervantes tiene mucha gracia. Se pasa la vida desmintiendo las cosas, y de tal forma las desmiente, que más parece que las afirma de una forma definitiva. Nosotros hemos dicho que el señor Cervantes fué silbado en Alhabia, y es verdad. Nosotros hemos dicho, otras cosas que pasaron y que también son verdad, apesar de lo que diga el libelo de Cervantes.

Et ingeniero-cacique pordón de quiera que va, es recibido hostilmente y esto es tan verdad, como que el señor Cervantes fué silbado en Alhabia el día diez y ocho del corriente á la una de la madrugada, con gran contento de todo el pueblo.

Si el señor Cervantes quiere que le demos detalles de todo lo ocurrido en Alhabia, se los daremos. Por más, que no es suponer que no quiera oír, lo que oyó de forma clarísima á la una de la mañana de una apacible noche de verano.

DE SOCIEDAD

Después de pasar una temporada en esta, han marchado para Roquetas los ricos propietarios D. Francisco Estrella Pomares, don José López Gutiérrez, don Joaquín López Rivas y don Julio Rodríguez León.

DOCTOR BALBOA

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

TRAJANO, 4

Señor ministro de Gracia y Justicia

En Almería no se puede vivir

Anoche corrió por la ciudad una noticia alarmante.

El Juez de Instrucción, había dictado mandamiento de detención contra el policía Morales, por no haber comparecido para la defensa ante el Juez.

El policía Morales, no fué detenido por que se ocultó á los requerimientos del Juez. Este tuvo que ir al Gobierno civil para que no fuera burlada su autoridad, y según nos dicen el Gobernador no atendió los requerimientos del Juez.

No sabemos con exactitud lo ocurrido, pero sí podemos decir por los indicios que tenemos que el gobernador no cumplió con su deber. Esto es lamentable, pero es verdad.

El hecho de que una autoridad judicial, no tenga el amparo de la autoridad civil en casos como el presente significa algo muy censurable. Consignamos los hechos, y lo trasmitimos al ministro de Gracia y Justicia para que conozca de ellos. Si esto ha de persistir, si los policías que cuentan con la protección del cacique, pueden desobedecer á los jueces, y luego ha de encontrar el amparo en la primera autoridad civil de la provincia, no sabemos hasta dónde vamos á llegar. Por que los pueblos, cuando pierden la fé en las autoridades, se toman la Justicia por su mano y en Almería, vallegando la hora de que nos indignemos de estos hechos absurdos, protestando de ellos en forma elocuente y viril.

Hemos tenido frases de elogio para el señor Tudela, cuando procedió rectamente y estamos dispuestos á censurar sus actos con toda dureza, cuando se salgan del camino recto, que nos ofreció á su llegada á Almería.

AL PUEBLO

La Comisión de Salud Pública ha acordado suspender todo acto público de protestar contra el cacique Cervantes durante los días de feria, por consideración al comercio, ya que estos actos, producen cierta expectación, que distraería á las gentes.

La corrida de ayer

Seis toros de Villalón para Relámpago, Paco Madrid y Alcalareño.

Tarde de sol. Un medio lleno y un lleno completo de mujeres hermosas. Mantones de Manila. Flores, alegría, música, colorines... Esto es la fiesta nacional? Hasta ahora, sí. La fiesta es la preparación de la fiesta; lo demás... Bueno, va á sonar el clarín. Tengamos calma. El público no está para filosofías. Cada uno se prepara; la música y el sol, y las mujeres hermosas, hace hervir la sangre en las venas... Vamos á emborracharnos de todo esto; vamos á dejar que la sangre arda como la arena de la plaza. ¡Es el Presidente el que asoma! ¡Suenan unos pitos! El pito, arma de las multitudes enardecidas por la justicia, por el sol ó por las mujeres hermosas, suena bien ahora... ¡Viva el pito! El clarín toca. Atender...

PRIMERO

Atiende por «Rompehinos», es cárdeno salpicado y está escobillado de los dos pitones, «Relámpago», resentido aún del porrazo de ayer torca valiente, el toro huye intentando saltar la barrera, toma cuatro va-

ras quedan ocasión á que los tres matadores se luzcan, queda un jaco difunto y pasamos á banderillas. Los chicos lo hacen regularmente, poniendo tres pares y medio, sobreescribiendo «Africano», ayudados superiormente por «Doble», tocan á matar y «Relámpago», que viste de azul y oro, saluda al Usia, manda despejar y como el que quiere palmas, torea y se arrima, dando pases por alto, ayudados y de rodillas entre palmas y olés, tira á igualar y en cuanto el toro junta las manos, se deja caer encima, y le dá una media estocada en las mismas agujas, de la acreditada marca, que Lagartijo glorioso: El toro rueda sin puntilla y Relámpago oye una grandísima ovación concediéndosele la oreja teniendo que dar varias vueltas al ruedo.

SEGUNDO

Negro, de buena presencia. Paco Madrid de violeta y oro le para los pies con tres verónicas magistrales.

Admite un puyazo de Farfán y deja un jaco para las mulillas. Cantarito lo sujeta bien en la segunda suerte de varas y Relámpago está oportuno al quite, Doble pone una banderilla y Rafael Madrid repite con dos muy bien señaladas, cerrando la suerte el mismo que que prende el par superiormente.

Brinda Paco que encuentra al toro con el testuz bajo haciendo lo posible por levantarle la cabeza.

Sigue después con oportunos pases de telón y sufre un desarme. Francisco se encoragina y apena cuadra el toro arrea una estocada hasta el puño algo ladeada. Al hilo de las tablas atiza un pinchazo de buena ley. (Palmas al torero valiente).

Otros dos pinchazos y el toro se acuesta. (escuchas palmas al pundo del torero.) J. MARTOS.

TERCERO

Todavía tableteaban las manos de los entusiastas por la anteriores faenas del Madrid malagueño, cuando suena el clarín y abren la puerta del estribo.

¡Vaya un «gachó» que sale! Un buen mozo; y con más pies que un escuadrón de caballería portuguesa. Alcalareño lo torca queriendo hacer del capote unas tijeras con que cortarle los «pens» de que antes ha go mención, y cuasi lo consigue. El «caballero» que primero pica le costó la intención un gachapazo horrible, parecía «talmente un fardo de serrín de corcho. ¡camará con el «caballero» que cabeza tan dura! El de Alcalá estuvo al cuidado haciéndole un quite, y al «caballero» segundo que también picotó. Al tercer puyazo asistió Relámpago, y al cuarto fué Madrid quien se lo quitó al piquero rematando poniéndole al Villalón la montera en el testuz.

Toda esa faena se hizo en medio de un lío precioso, y lo que es ahora no cabe aquello de «Adios Madrid que te quedas sin gente» porque estaban «tos» estorbando.

El feo de Alcalá se presenta con unos palitos á la hora del palitroqueo y como nadie lo pidió, la concurrencia lo agradece mostrando su alegría; la música suena muy alegre, muy fachendosp muy bien puesto brincándole al bicho para que se le arrancara, lo consigue, quebrando en la «geta» clavando los palillos de dientes en donde supongo guerra. Le gusta al público; los ayudantes ponen tres pares; el de enmedio en el suelo. Otro toque de clarín y ¡allá vá por la arena el hombre del salmón y oro; regordete el, y maciso como una pelota de caucho con la mulleta y la «espá»: ¡como comienza el amigo! ¡No es así como se «atorea» ó que? comienza haciendo unas cosas que pone los pelos de punta hasta al bello de los melocotones; de uno de pecho que vi no se deciros sino que se le erizó el testuz al toro; todo esto metido en la cama, (la cunaya no le sirve al diestro) molineteado y todo. Se tira á matar y como no le hace caso sigue la faena para

atizarle una estocada que de atrarse le salió unas «mijas» contraria, le termina la existencia con un descabello rápido.

La música vuelve á sonar, el público aplaude y agita pañuelos; el diestro dá una vuelta al redonde! en pos de las palmas y devolviendo sombreros y en la arena se ven las víctimas...

Allá por la parte del sol, con la cabeza torcida y recostada sobre el estribo de la barrera un caballo; y en otro lado del ruedo el toro á quien unos hombres le ponían (muerto como nó) un cordel para arrastrarlo.

Alcalareño estuvistes bravo; te crecistes ante la fereza noble del toro, pero este ¡ya ves! Será filosofa trasnochada pero al par que consigonos tus gallardías toreriles permíteme un recuerdo á la fiera que ayudó á lucirte y al buen caballo que recostaba su pobre y cansada cabeza sobre el estribo de la barrera.

CUARTO

Va á salir un toro, que según dice el «conocor» es de corcho.

Yo he visto muchos toros, pero hasta ahora, no sabía que hubiera toros de corcho. Voy á ver por lo tanto una cosa nueva. Abren la puerta, sale el toro... y me indigno contra el «conocor», porque la verdad, yo no le veo el corcho por ninguna parte. Al comienzo de la lidia se abusa del percal. Es lo más barato, lo más malo, y lo menos vistoso. El percal para las mocitas, para los toros, nó.

Relámpago va sobre la fiera. Yo debería cerrar los ojos y hablar mal de Relámpago, é Inhibirme, por que Relámpago, es mi enemigo. Pero yo soy un hombre justo, que perdono á los enemigos. Además de esta consideración tengo que hacer otra. De los animales que intervienen en la fiesta, me produce compasión el caballo, y me admira el toro. El toro es el más noble de los animales, y su nobleza es una garantía para el éxito del torero.

Hemos dicho que Relámpago se fué hacia la fiera; se abrió de capa, clavó los pies en la arena y dió unas cuantas verónicas magistrales. Intercaló, varios faroles. Un farol es una cosa antiestética.

¡Ustedes han visto algo más antiestético que un farol? Yo no sé por que se le llama faroles á las suertes que ayer realizó Relámpago. A mí me agradaron; por eso creo que lo que hizo no fueron faroles... Un farol, selo «tira» cualquiera.

Interviene la caballería. La multitud, cierra los ojos ante estas crueldades. Un pobre caballo, no significa nada. Y sin embargo, del caballo, viene caballero. El toro clava el cuerno, como un puñal, en el pecho del caballo. Se estremece éste; ¡eververa el sol en la puya, brota un poco de rangre en el morrillo del toro, y en el pecho del caballo... Se baten palmas; hay alegría en el rostro de las gentes.

¡Palmas porque un animal está herido de muerte; porque un señor estafalarío, ha clavado una puya en el sitio, dejando en tanto que el cuerno del loro rasga la carne de su caballería... Yo creo que si preguntamos inc individualmente á cada espectador, nos diría:—aplaudo porque... hace sol.

Mientras esto ocurre Paco Madrid se clava de rodillas frente al toro después de un quite y Alcalareño intenta veroniquar y pierde el capote Relámpago toma un par de banderillas. Se va al toro, cita, deja llegar á la fiera, la engaña con el cuerpo y deja las banderillas en el morrillo, adornándolo. Bien: eso es luchar á brazo partido con el toro. Siguen luego unos señores que quieren imitar al espada; lo hacen tan mal, que el toro se desespera. Es lo que diría el; ¡tanto trabajo cuesta hacerlo bien!

Relámpago, se vá al centro del circo, y se quita la montera; dá una vuelta en redondo y el público aplaude. Es que acaba de brindar la faena á todos los espectadores. Eso nos

¡Se impone señores forasteros!

que antes de hacer vuestras compras visitéis «VENUS» PERFUMERÍA en donde encontrareis grandes rebajas de precios en Perfumería, Juguetes, Petacas, Tirantes y Lijas, Cuellos, Peines y Corbatas, Bastones, Boquillas de ámbar, Abanicos, Peinetas y horquillas, Máquinas de afeitar, Monederos, Bolsos para Colegio y de Señoras, Objetos propios para regalos é infinidad de artículos.

UNICO DEPOSITO DE ENCENDEDORES AUTORIZADOS Y DE PIEDRAS L.P. GITIMAS «METAL AUER».

VENTAS AL CONTADO. PRECIO FIJO. W. TELLEZ, Puerta de Purchena número 4.—ALMERIA.

gusta por que es democratico. Dá un pase, y otro y otro. Raseñar los pases que da un torero, es horrible. Yo protesto. Hay que hablar de la faena en conjunto. Frente á frente están el hombre y la fiera. El hombre tiene la valentía y la agilidad; el toro la fuerza y la bravura. Si el toro es manso el torero queda mal, si el torero es cobarde, el torero queda mal también. Es difícil este arte por lo visto. Sin embargo, Relámpago es valiente; no es un artista consumado, pero tiene pundonor torero. Dió un pase de pecho de los que asustan. Y en cuanto la res iguala, se deja caer entre los cuernos, como si los cuernos fueran efectivamente de corcho. Creo que el toro se estremeció un tanto y la estocada quedó un poco caída, pero se clavó hasta la empunadura. La fiera rueda á los pies del malador. El público aplaude. El presidente le concede la oreja al diestro; el diestro la arroja al público, y yo siento una infinita lástima por el toro. Los toros bravos ademas de ser muertos á estoque, tienen que sufrir el despojo de las orejas. Yo creo que las orejas deben cortarse ante el público, á los toros mansos. No hacerlo así es una injusticia.

QUINTO

Pues señores,—y va de cuento—este era un quinto toro que después de convenientemente «agitado antes de usarse» salió por el portón de los sustos como alma que lleva el diablo.

A juzgar por la cédula personal que á prevención se trajo de Sevilla, vinimos en conocimiento que se llamaba ó mejor dicho le llamaban «Colleto» usaba indumentaria de presvitero y en lugar de pitones se traía dos medias roscas de aceite.

El pobre Villalón que venia invitado á una fiesta según pudo distinguir desde su jaula el día que llegó á esta al divisar en una esquina un cartel de nuestros descacharrantes festejos se prometen una buena tarde en unión de sus otros cinco hermanitos más ¡oh decepción! lo mismo fué poner su «breve planta» en la candente arena, que «jamarse» la tostada de que se le iban á dar con queso; sin embargo el sobre mozo hizo de tripas corazón y con la sacramental frase de la «suerte está hechada» se hizo el «lipendis» y se dispuso á arrostrar el todo por el todo. No es al primero que se la dan en puertas.

Atento á todo vió que unos Señores vestidos «de lucas» le hicieron varias cucamonas, encontrándose un tal «Paco Madrid» que se atrevió á veroniquarle el rostro superiormente. ¡Que poca educación tiene esta gente! se diría el Villalón; pero no había terminado ¡de pensar esto último, cuando una especie de don Quijote lanza enristre se atrevió á abrirle un hojal en la negra indumentaria; ¡con bromitas á mi! mugió el Astado; pues ya verás lo que yo me traigo y ¡zas! arrancándose como una flecha dejó seco para mejama al primer rocínante que se cupo en suerte.

Varios nuevos quijotes intentaron continuar la broma y otras tantas fueron con estrépito sobre el santo miedo, perdiendo de camino las acemilas. ¡Pasará esto á mayores! pensó el de las «roscas». Veremos... y lo que vió fué que seis «muñecos de feria» le pincharon con unos alfileres que aunque escocían algo lo dió por bien empleado en razón á los adornados que los traían.

Después... ¡ah! después, se perca-tó que el mismo Paco Madrid que

en un principio se distinguió en hacerle aire se le acercaba traicioneramente y tras taparle el sudoroso rostro le soltaba una estocada hasta el pelo que la punta del estoque le saltó por el ombligo.

¡Ladrón, más que ladrón! Se atrevió á mugir el desgraciado invitado; —Entra cara á cara y verás de lo que soy capaz «so tío largo».

Y efectivamente el señor Madrid ni corto ni perezoso le endifó otra media entrando valientemente que hizo perder el hipo al cornudo-sin vista, sin fuerzas para sostenerse, se le aproximó nuevamente Paco Madrid, y después de intentar varias veces descabellarlo, cogió una puntilla y acabó con el enemigo.

Aun quedó pateando breves instantes el burel y en los estertores de su agonía se escuchaban estas frases que un vecino de asiento tuvo la amabilidad de traducirme.

—A noble te ganaré, infame, pero lo que es á «expredido» eso jamás. Vaya una manera de repartir puntillas!

SEXTO

Suena el clarín y sale á la arena el que da fin á la corrida y á los festejos de Agosto. Lo dicho, dicho está. Los festejos faltando descoradamente á la verdad dándoles este calificativo, han terminado. Y los ha terminado bien un pundonoroso torero; Alcalareño. Bueuo, dejemos un lado las divagaciones, esas lógicas divagaciones, hijas de nuestro sentir, siempre dispuestas á salir al paso y vamos á la arena, queremos decir al grano.

Este último toro que nos augura una indigencia teurómaca, sabe Dios por cuanto tiempo, está señalado con el número 43, y atiende por el agrío nombre de «Triaguere» Es cárdeno de color y su fachá es buena!

Fija sus chispeantes ojos en el diestro «Alcalareño», se arranca veloz como el rayo y un vistoso cambio rodillas en tierra, mata las malditas intenciones del astado. Después larga cinco verónicas que nos producen otros tantos escalafrios, dos navarras monumentales tirándose el capote hacia atrás, remata con un recorte tan ceñidísimo que arranca palmas y olés entusiastas por unanimidad.

El cornúpelo toma valientemente cuatro varas que dan motivo para que los matadores se luzcan en los quites. Relámpago hizo una valiente faena capote al brazo.

Cambia la suerte y el tremendo «Alcalareño» toma un par milimétrico que asusta al respetable. Cita al bicho y entrándole bien quiebra archipampanamente clavándolo en el mismísimo sitio.

Anuncia el clarín el trágico momento de la muerte y el de Alcalá con los «enseres» propios de estos casos se dirige para los del sol y brinda. El enemigo que llega á las últimas, con la fereza que tanto distingue á su raza, permite al dismínuto pero corajudo torero, hacer una faenaza maistrál que ni él, en los toros de la feria venidera para los que en aquella fecha conserven la existencia, no habría cartel que tuviera «chicha» y «limoná».

Presentando escalofriante el pecho al animal, en cada pase cosechó justísimas palmadas y muchísimo cariño. Cuadra el bicharraco y entrando como mejor de los mejores agarra una colosal estocada que hizo innecesaria la puntilla. El presidente entusiasmado aplaude frenéticamente al valiente matador y le da la oreja. Relámpago y Alcalareño salen en hombros de sus entusiastas.

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

termina la fiesta, las fiestas, esas fiestas que apenas rozaron nuestro viri.

Por falta de espacio, no hemos podido la Crónica que nuestro Redactor Sr. Córdoba, nos envió desde la cárcel.

COLABORADORAS

Contestando una carta

En bonito bodrio me he metido! Apenas llevo publicadas un par de crónicas, y ya sale al paso un intruso, quizás guiado de una fé, que me pide, por el sencillo concepto de una carta, el glosamiento de ciertos extremos psicológicos y filosóficos altamente difícil para mí. A fé que me ha movido la salida de este anónimo señor, gusto de hacer las cosas por *motus proprio* que no por advertencia o reclamación de un ser extraño. Creo que, obrando así, responsabilidad de mis aciertos o de mis errores, solo recae sobre mí en justa recomensa, mientras que, haciendo las cosas por inspiración de un segundo, tengo con quien culparme en caso de una lamentable invocación. Y esto no lo acepto yo, que deseado y deseare siempre, ser el absoluto responsable de mis actos y de mis penas.

Pero, como a esta condición mía uno también la de no gustar desairar a nadie, y, en contra de mi costumbre, voy a complacer, sin hacerme tutor de lo que digo, por cuanto que no hablo por inspiración de mi propiedad, al anónimo firmante de la carta citada.

Lo primero que le contesto a mi mal intencionado anónimo, es advertirle que se equivoque de punto al decir en los primeros rengones de sus cartas que copio a continuación:

«Se encantadora Blanca, sin que en la relación me funde duda alguna, que las discusiones respetuosas del amor con enteramente manolías...» No copio más por ahora. Es preciso que sepa el autor de esas palabras, que incurre en un deplorable desacuerdo. Las discusiones, respecto del amor, jamás serán manolías. Ni Apuleyo, ni Voltaire, ni Casanova, ni Marcial, los clásicos del amor, ni ninguno de los contemporáneos filólogos de este profundo sentimiento, han dado una definición cabal que satisfaga por completo a todos los mortales. El amor es algo tan insondable como las entrañas del mundo. Nadie acierta a concretarlo, satisfacción de todos. De aquí el que discutir sobre amor jamás llegue a ser manido; puede ser manido el tratar de lo eterno, lo que no tiene sepultura. El amor es la breña insoluble de la humanidad. Habrá quien deje a sus descendientes harapos por fortuna; pero al lado de esos harapos les hará el sentimiento del amor, porque es caudal eterno que se agotará cuando el mundo vuelva a ser Caos. ¡Y cualquiera tiene esperanza en esto!

Y ahora pasemos a otro punto. El anónimo me pone este dilema, para que yo se lo resuelva: «¿Debe amarse? En caso afirmativo, ¿necesita el amor, para serlo en realidad, el sello ceremonioso del ritual eclesiástico...?» ¡Y qué descansando se hará quedado el bendito señor o la señora o menos bendita! ¿Ha creído quizás que es materia fácil de resolver? Yo podré satisfacer sus traviesos deseos supeditadamente a lo que yo siento y pienso respecto al dilema que me da a resolver; pero, así y todo, ¿se podrá decir que mi resolución es definitiva, la inconcusa? ¿Verdad que no? Si en cuestión de amor no hay dos mortales que coincidan...

Ahora bien; no es esto lo que desea mi anónimo: quiere mi apreciación, y no he de negársela. ¡Vive Dios, que a opinar todos tenemos derecho...

«¿Debe amarse? ¡Ah, innegablemente! A mí entender ese el capital objeto de la vida. Sin amor viviríamos aislados de sensaciones; y un cuerpo sin sensaciones, es un cuerpo salvaje, si no un cuerpo muerto. No importa que el amor degenera a veces en dolores hirientes. Los dolores tienen su encanto equiparados con el glacial vivir de una absoluta soledad. Debe amarse: gozar o sufrir, pero amarse siempre. Y no es preciso hacer públicas estas manifestaciones; el hacerlas si que es manidos por cuanto que nadie deja de amar, aunque sólo sea por un manuscrito, sin haberlo aprendido en ninguna parte: el amor nace con la criatura...

Y, respecto a la pregunta de si el amor necesita del *sello ceremonioso*, le respondo que no... No hay que sublevarse. Yo pienso así, y de esto si que me hago responsable. Es patrimonio mío el creer que el amor ne-

cesita una absoluta libertad de sentimientos, los cuales onulan las más de las veces el ritual eclesiástico. En todo hogar debe existir una mujer—no se concibe la vida de otra forma—y lo prudente y humano es que la mujer entre en el consorcio del hogar por impulso suyo, no sojuzgada. La ley de la voluntad es la inexorable. Y esta ley por igual alcanza a todos los seres. De no existir en los sentimientos la sojuzgación, la imposición violenta, el altar de los felices no resistiría la aglomeración infinita de sus fieles. Pero existe la sojuzgación, para desdicha nuestra. Y a hacer esta sojuzgación indisoluble ayudan las ceremonias litúrgicas, estampándole un sello que de rasgarse, por hábitos estúpidos de la sociedad, se quebrantan el honor y la virtud. Sin este sello no existiría en ningún hogar la esclava, la mártir, sentenciada a perpetua angustia. Las uniones se harían por nítida sequencia, seducción que elevaría la fidelidad recíproca. La misma ley de la libre unión establece la perpetuidad del cariño. Es cierto que las cosas del alma todas tienen su límite de hastio, pero este desaparece en cuanto se teme que el objeto amado pueda caer en la adoración de otro. Somos egoístas indeciblemente. Y de aquí el que la fidelidad se haga obligatoria en el amor establecido por la libre voluntad. Por lo contrario conceder el hombre de que su esclava, de querer vivir por siempre con la virtud espiendosa, ha de adoptar la ley que el sacerdote le impone, se permite el lujo del libertinaje, buscando las caricias de quienes la dan como objeto de salvaje mercadería.

Y no molesto más. Sirvase mi estimado anónimo tomar nota de lo que contesto a los extremos de su carta, que él quería resolviese yo. Perdóneme si no pienso y siento como él, y en caso afirmativo, estrechemonos la mano, estamos redimidos.

¡Llor a la libre voluntad!

BLANCA CASTILLO

Europa, arde

Anuncia Italia

El Gobierno italiano según declara la Gaceta ha acordado que puedan salir las mercancías españolas detenidas antes de la guerra con Austria y Alemania aunque sean dirigidas a esta última nación son tal de que no se trate de que no se trate de contrabando de guerra.

Vapor torpedeado

Despachos recibidos de Londres que en la catástrofe del vapor inglés *Diomed* torpedeado por los alemanes, murieron diez tripulantes.

La Campaña de Rusia

Comentando la situación rusa opinan los críticos militares italianos que las fortalezas moscovitas no pueden resistir los ataques de la artillería moderna.

VARIAS

Dato habla

El presidente del Consejo de ministros señor Dato dice que a las dos y media llegarán a Santander los acorazados de nuestra marina España y Alfonso XIII preparándose un buen recibimiento.

El rey de caza

S. M. el rey salió acompañado de los infantes don Carlos y don Alfonso con dirección a Remosa donde se proponen cazar osos.

Continua la mejoría

Según las últimas noticias el general Zuñeta continúa mejorando de su enfermedad.

Visje de los reyes

Se preparan grandes fiestas que durarán hasta el domingo para ob-

sequiar a los reyes en su próximo viaje a Bilbao.

Acompañará a los reyes el general Miranda.

Dice Dato

En contestación a lo manifestado en el periódico A. B. C. el señor Dato dice que inmediatamente del hundimiento del vapor español «Isidoro» se hizo la oportuna reclamación a Alemania telegrafiando a nuestro embajador en Berlín para que presentara al Gobierno alemán la oportuna reclamación.

También manifestó el señor Dato comentando las declaraciones del diputado catalán señor Cambó que no le extrañaban dada la hostilidad del jefe de la Liga Regionalista a este gobierno.

Reales órdenes

En la Gaceta aparecerá Reales Ordenes no permitiendo sean exportados varios artículos, entre ellos se encuentran el carbón mineral el iperfosfato de cal y los residuos de remolacha.

Sin confirmación

No se confirma la renuncia de los navieros a las primas de navegación.

Parece que con arreglo a la ley no es posible esa renuncia.

COTIZACIONES DE HOY

Interior	70'95
Fin corriente	00'00
Fin próximo	00'00
Amortizable	00'00
Nuevo amortizable	91'40
Cédula hipotecaria al 5%	102'00
Acciones del Banco	451'00
Tabacos	254'50
Franco	94'75
Libras esterlinas	25'57

INFORMACION

Traslado

El Agente de negocios don Antonio Baschana Jiménez, ha trasladado su despacho a la calle de Alfárreros núm. 19.

Venta

Se vende una casa de dos pisos con trece habitaciones situada en el pueblo de Alicún en la calle de la Plaza, para informes Joaquín García Martínez (Maestro barrilero), en Pechina.

Pérdida

A la persona que se le haya extraviado un llavero, puede recogerlo en la administración de este periódico, siempre que acredite ser su dueño.

Buena colocación

Se desean dos jóvenes bien parecidas para buena colocación en provincia. Darán razón, Reina, 32.

Anticipos

Se dan sobre barriles de buen fruto de uva castiza y legítima para todos los mercados ingleses, principalmente para Londres. En el cuartel de José María García Pascual Ibáñez darán razón.

SUCESOS

LAS ARMAS DE FUEGO

Estando ayer examinando un revólver José Milán Martínez tubo la desgracia que se le disparara siendo curado en la casa de socorro «La Obrera» de una herida en el segundo espacio interdijital de la mano derecha, con orificio de salida en la cara dorsal al nivel del tercer intarcipiano. El herido ingresó en el Hospital.

UNA AGRESION

Anoche se presentó en la inspección de vigilancia Rogelio de Alcántara Fuentes d-

nunciando que cuando se dirija a su domicilio fué agredido por un desconocido que le infirió una herida con una faca en el costado derecho de la que fué curada en la casa de socorro municipal.

UN MATON

Vicente Hita Rosa denunció anoche en la Inspección de vigilancia a Antonio Bisbal alegando que le maltrató de palabra y la emprendió a golpes con él ocasionándole una gran hemorragia nasal de la que fué asistido por los vecinos del caño de la polka que fué donde ocurrió la cuestión. Convendría que las autoridades metieran a cultura a este aguerrido sujeto.

MINERÍA

Expropiación forzosa

En el expediente de expropiación forzosa de terrenos pertenecientes a la Sociedad «The Bares Iron Ore Mines Company Limited» para la explotación de la mina San Ignacio de Loyola, de Bares, se ha señalado el día 31 del corriente, y hora de las doce de su mañana para empezar por los peritos nombrados por los interesados, las operaciones periciales preliminares del justiprecio de los terrenos.

Carta de pago

Don Indacío López Álvarez, vecino de Pechina, ha presentad en este Gobieano una carta de pago que importa 162'50 pesetas correspondiente al registro minero titulado «Mi Juan», expediente núm. 33331 de dicho término.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy.

SECCION PRIMERA

Querrela de ante juicio contra un juez municipal.

Por enfermedad del procesado no se celebró el juicio señalado para ayer en la sección primera.

Movimiento carcelario

ENTRADOS

Antonio Gómez Rodríguez, Sebastián Vitechez Ortiz y Miguel Guirado Plaza.

Salidos

Francisco Hernández Delgado, quedaban anoche reclusos 53 hombres y 5 mujeres.

Hospital Provincial

GUARDIA PARA HOY

Médico, don José Arigo. Practicante, don José García Aguilera. RETEN DE 4 a 6. Practicante, don Simforiano Rebollo.

Movimiento de buques

ENTRADOS

Vapor español Cabo Oropesa, capitán D. T. Oros, procedente de Cartagena, con carga general y 9 pasajeros para este puerto. Vapor español Cabo Oropesa, capitán D. Arrocalabaga, procedente de Málaga con carga general y 23 pasajeros para este puerto. Vapor danés Helga, procedente de Newcastle en lastre. Vapo noruego Lanpor, procedente de Glasgow, con carga general.

SALIDOS

Vapor español Cabo Torinana, para Cartagena. Idem id. Cabo Oropesa para Málaga. Idem noruego Lanpor, para Genova. Laud español San Juan Bautista, para Ceuta. Pailabot S. Francisco de Paula, para Barcelona.

SE VENDEN

muy baratas estantería y mostradores con tableros de caoba.

Informarán Regocijos 57.

PANADERÍA

La acreditada panadería de Manuel Martínez, expende desde mañana pan bazo a 60 céntimos el kilo y medio cabal, elaborado con harinas superiores.

Pan bombón a 63 céntimos el kilo y medio, cabal.

9, PLAZA DE PAVIA, 9.

VAPOR FRUTERO DE

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.



PARA LIVERPOOL DIRECTO

El magnífico y rápido vapor TELMO de la Linea de vapores Tintoré llegará a este puerto el día 28 del corriente.

Notas Importantes—Esta Linea dispone de muelles propios para poder hacer la descarga a la llegada de sus vapores.

Otra.—Todos nuestros vapores cargarán por órdenes.

PARA SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico y rápido vapor PAMPA llegará a este puerto el 22 de Septiembre y tomará barriles para los puertos antes indicados.

Hay que pedir cabida con anticipación. Para más informes a sus Consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S, en C., Boulevard del Príncipe, 75.

GUERRERO

Pinta cintas para las carreras [quese han de celebrar en la feria.

Darán razón en la Droguería del Arco Iris PASEO DEL PRÍNCIPE.

TOLDOS

Para establecimientos, se hacen con maquinaria especial, carretes de hierro, buenas lonas, también capotas para balcones y cascos para patios; todo a precios económicos.

CAETANO LEDESMA

DOCTOR BALBOA

Especialista en partos y enfermedades de la matriz. TRAJANO, 4

Gran Café Lion D'or

Si no ha probado V. el vino de mesa que se vende en este café, no deje de probarlo en la seguridad que le agrada mucho más del que compre en otra parte.

Se sirve a domicilio.

Teléfono número 54.

La Estrella

os convencereis es el mejor. Lo mismo decimos de el The

La Estrella

es exquisito. De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos de España.

Imprenta LA CIUDADANA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y C.^a—CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

El nuevo y lujoso vapor correo, de 16.500 toneladas á dos máquinas y do-
ble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

Príncipe de Asturias

saldrá del puerto de Almería el día 19 de Agosto de 1915, á las ocho de la
mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de se-
gunda, de segunda económica y tercera clase.—Espaciosas cubiertas de pa-
seo. Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc.—Comedores es-

peciales para pasaje de tercera clase.

El primer vapor de nuestra mercante española por su grandiosidad, comodidad y excelente servicio para el pasaje.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si antes no se cubrieran las pla-
zas que para este puerto traiga señaladas.

NOTA.—Los niños de dos años, uno gratis; de dos años á diez pagarán medio pasaje, y de más de diez años, pasaje completo.

Informará su consignatario, Don Luis Gay Padilla,

Puerta de Purchena, 4 Almería.

Vapores correos franceses

DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORT MARITIMES Á VAPEUR

Servicios fijos, rápidos y directos, por el puerto de Almería para el trans-
porte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con
los magníficos modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía
sin hilos.

Formosa, Parana, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

PAMPA

saldrá del puerto de Almería el 22 de Septiembre de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Este vapor admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa
de Africa), para abastecer de carbón y agua.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos moder-
nos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

para los de tercera clase comida á la española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paque-
bots que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cie-
rran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Consignatario NIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. en C., Bulevar del Príncipe 75, Almería.

UBALDO ABAD

GRAN BAZAR DEL LEÓN

Muebles de todas clases y estilos. La única casa en Almería que da facilida-
des para la venta de muebles á plazos.

H. INGLÉS

LA CASA MÁS RECOMENDABLE PARA VIAJEROS

Paseo del Príncipe, Teléfono 275.—ALMERÍA.

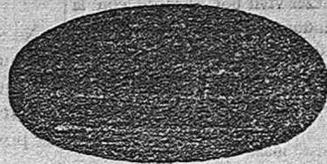
El Mediterráneo

La mejor marca de cerveza que se vende en Almería.
Instalación moderna. Servicio esmerado.

PASEO DEL PRÍNCIPE

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos
vapores Españoles.



TURIA Y FRANCOLI

De la línea Tintoré.
Saldrá de Almería el jueves 26 de Agosto
haciendo escala en Aguilas y Cartagena llegan-
do á Orán el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería directo el miér-
coles 25 de Julio á las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será
el jueves 9 de Septbr., se despachan en Alme-
ría por sus consignatarios Hijos de Ricardo Gi-
ménez Sociedad en C.

OTRA.—Ponemos en conocimiento de los
pasajeros que dados los requisitos que las au-
toridades francesas piden á los que se dirigen
á Orán, deben llegar con dos días de antici-
pación para preparar su pasaporte, para lo que
además de los documentos de costumbre ne-
cesitan 2 fotografías.

Para más informes á sus Consignatarios
Hijo de Ricardo Giménez S. en C.
PASEO DEL PRÍNCIPE, 75.

Dr. Eduardo Pérez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venéreas
y sífilíticas. Análisis de sangre y Espusos, orina
y demás productos patológicos.
Tratamiento antirrábico completo.
De 2 á 4. CID, N.º 7.

DOCTOR M. MARIN

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos
De la Facultad de Paris y Madrid. Miembro de
las Sociedades oftalmología de Paris é Hispano
Americano.

Consulta de 7 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde.
P. DE PURCHENA 3.

GERVASIO LOSANA

Gran establecimiento de Ultramarinos, Ri-
cos quesos, mantecas, vinos y licores de todas
clases. Embutidos selectos.

PASEO DEL PRÍNCIPE 24.

LIBRAS ESTERLINAS

Se cotizan por los Banqueros Hijo de Ricar-
cardo Giménez S. en C.

PRÍNCIPE 75.

Toribio Alvarez

DENTISTA

Dentaduras postizas, gran especialidad. Ex-
tracciones sin dolor. Trabajos de puente y co-
ronas de oro sobre raigones.

P. DE NICOLÁS SALMERÓN N.º 1.

Disponible

EL PUEBLO, ES EL PERIÓDICO QUE MÁS SE VENDE

EN ALMERÍA

y el que ofrece mayores ventajas al anunciante.

SE ADMITEN ESQUELAS

de defunción hasta las 5 de la mañana